1.- EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE EN EL DESIERTO tiene por objetivo fomentar la apreciación del cine latinoamericano y del mundo, así como fortalecer los lazos entre los creadores y el público de Sonora.

2.- LA VI EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE EN EL DESIERTO se celebrará del 11 al 15 de mayo de 2016, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México y subsedes de este estado.

3.- REQUISITOS

-Cortometrajes de documental o ficción, producidos en algún país latinoamericano (se puede concursar con productos de animación en ambos géneros)
-Cortometrajes de animación, documental o ficción producidos en Sonora
-Cortometrajes que no hayan participado en ediciones anteriores del festival
-Cortometrajes producidos en los años 2015 y 2016
Duración de 1 a 30 minutos, créditos incluidos

4.- EXHIBICIÓN. La Coordinación del Festival acordará el orden y la fecha de exhibición de cada cortometraje. Mediante la inscripción al presente concurso los realizadores autorizan al festival el uso de sus cortometrajes o partes de estos, para fines promocionales y de difusión del festival.

5.- CONDICIONES

A.- Las categorías a participar en el festival son tres: Mejor cortometraje latinoamericano ficción, Mejor cortometraje latinoamericano documental y Mejor cortometraje sonorense ficción o documental.

B.- Solo podrán participar creadores ciudadanos o residentes legales de algún país de Latinoamérica. En el caso de Cortometraje sonorense, solo podrán participar creadores nacidos en Sonora o residentes de dicha entidad por un período no menor a tres años.

C.- Es necesario enviar la ficha de inscripción por cada cortometraje inscrito, al correo electrónico convocatoriasficd@gmail.com. Indicar en el asunto: DOC, FIC o SON + nombre + apellido. La ficha de inscripción puede ser descargada de la página oficial del festival en Facebook o solicitada al correo electrónico convocatoriasficd@gmail.com.

D.- No existe límite de inscripción para el número de películas por realizador ni por entidad productora.

E.- No se aceptan videoclips, trabajos comerciales o con fines de propaganda política.

F.- Para ser admitidos, los materiales deberán presentarse en su idioma original o con subtítulos en español de ser el caso.

G.- Solo se aceptarán cortometrajes enviados a través de www.movibeta.com

H.- La **fecha límite** de inscripción es el **31 de marzo de 2016**.

I.- La película no podrá ser retirada del concurso una vez enviada.

J.- En ningún caso se pagará por los derechos de exhibición.

6.- SELECCIÓN Y JURADO. La selección de los trabajos será competencia de la Coordinación del Festival, a través de un jurado conformado por profesionales del medio cinematográfico, cuyos nombres serán dados a conocer oportunamente. Su fallo será inapelable.

7.- PREMIOS. El Festival Internacional de Cine en el Desierto entregará a los ganadores de las categorías Mejor cortometraje latinoamericano ficción y Mejor cortometraje latinoamericano documental, un premio en efectivo de $15,000.00 (quince mil pesos M/N) a cada uno; para el ganador de Mejor cortometraje sonorense ficción o documental, el premio en efectivo es de $10,000.00 (diez mil pesos M/N). Además, hay premios especiales otorgados por www.movibeta.com y diploma de participación para todos los concursantes.

8.- Se consideran países latinoamericanos los siguientes: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guayana Francesa, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

9.- MAYORES INFORMES
convocatoriasficd@gmail.com

10.- REGISTRO EN LÍNEA
www.movibeta.com